Nueva estructura del SES

Consolidado con éxito el proceso transferencial, el SES inicia esta etapa con una nueva estructura orgánica

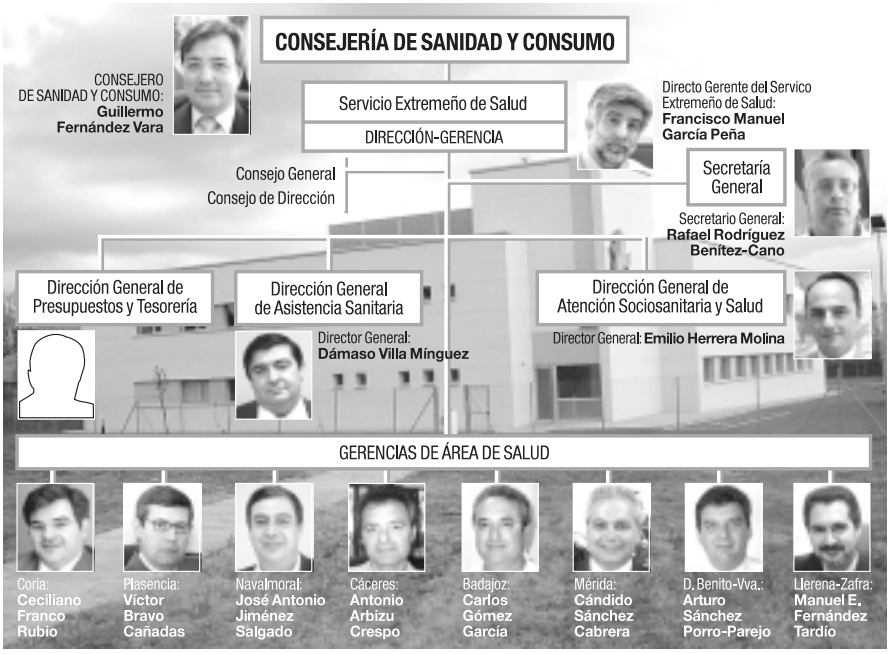

Con el inicio de la actual legislatura, se han producido significativos cambios en la estructura orgánica del Servicio Extremeño de Salud. Con fecha 17 de julio de 2003, el D.O.E., publica el DECRETO 81/2003, de 15 de julio por el que se modifican los Estatutos del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud.

Transcurrido un año y medio desde la asunción de las transferencias sanitarias, el SES ha sabido superar con éxito las dificultades propias de un proceso complejo como el transferencial y al tiempo ha desarrollado un profundo cambio que abarca lo conceptual, lo administrativo y lo asistencial, inspirado en las directrices marcadas en la Ley de Salud de Extremadura.

Superada por tanto la etapa, se inicia otra que plantea nuevos retos, y a la vez estos sugieren la necesidad de otro soporte, de otra estructura que permita afrontarlos con garantías.

El citado Decreto, establece los siguientes órganos de Dirección: La Dirección Gerencia, la Secretaría General, la Dirección General de Presupuestos y Tesorería, la Dirección General de Atención Sanitaria, la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud, las Gerencias de Área y las Direcciones de Salud.

Desaparece la anterior Dirección de Recursos Humanos, cuyas atribuciones y estructura pasan a la recién creada Secretaría General. A su vez desaparece la Dirección General de Gestión Económica y Presupuestaria, cuyas atribuciones en Gestión Económica pasan a la Secretaría General, y la Presupuestaria y de Tesorería pasan a la nueva Dirección General de Presupuestos y Tesorería.

La Dirección General de Asistencia Sanitaria se ha visto sometida a un cambio de estructura, en la que ha incorporado un nuevo área, el de Gestión Farmacéutica, con rango de Subdirección General. Con ello se transfiere desde la Consejería este importante área de responsabilidad al SES, organismo que gestiona la asistencia sanitaria. Y por otro lado se desmembra de la misma la Subdirección General de Salud Mental que pasa a formar parte de la nueva Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud.

NUEVA DIRECCIÓN GENERAL

La nueva estructura orgánica del SES, incorpora una nueva Dirección General, la de Atención Socio-sanitaria y Salud, su cometido será impulsar la mejora de la atención a toda una serie de necesidades a las que nuestros sistemas actuales, sanitario y social por separado, no son capaces de dar respuesta adecuada.

La nueva Dirección con su cometido, representa la oportunidad de impulsar la atención integral al paciente (biológica, psicológica y social) al tiempo que hacerlo desde las diferentes partes del proceso de atención: prevención, asistencia curativa, asistencia a la convalecencia y de rehabilitación.

Estructurar por tanto sus acciones en materias relativas a: salud pública, drogodependencias, salud mental, cuidados continuados y cuidados paliativos.

NOMBRAMIENTOS EN EL SES

Como Secretario General de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud ha sido nombrado **Rafael Rodríguez Benítez-Cano** natural de Villanueva de la Serena, tiene 42 años y es Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura. Ha ocupado la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social durante un periodo de cuatro años, y la de Sanidad y Consumo durante otros cuatro, puesto desde el que se incorpora al actual en el SES.

Como Director General de Atención Sociosanitaria y Salud del Servicio Extremeño de Salud ha sido nombrado **Emilio Herrera Molina**, 32 años, natural de Sevilla. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, experto en cuidados paliativos, goza de un reconocido prestigio en este campo por las publicaciones, colaboraciones y experiencias profesionales desarrolladas en dichos ámbitos. Responsable del diseño y puesta en marcha del Programa Regional de Cuidados Paliativos implantado en Extremadura, ha sido coordinador del mismo hasta su nombramiento.

LEY DE SALUD DE EXTREMADURA

Se potenciará la formación de los recursos sanitarios con los dispositivos de acción social

NOMBRAMIENTOS

Nuevos gerentes en cuatro áreas de salud

■ En el Área de Salud de Cáceres se incorpora como Gerente **Antonio Arbizu Crespo** que hasta el momento venía ocupando la Gerencia del área de salud de Navalmoral de la Mata, natural de Almendralejo, de 42 años, es médico de atención primaria y dispone de una alta experiencia en gestión sanitaria, ha sido: director de los hospitales de Llerena y Don Benito-Vva. Durante los últimos 19 meses, ha sido gerente en el área de Navalmoral de la Mata, en el transcurso de los cuales se ha proyectado e iniciado las obras de reforma y ampliación del hospital, y se ha logrado la integración funcional de todos los dispositivos asistenciales del área.

En el Área de Salud de Navalmoral de la Mata se incorpora como Gerente **José Antonio Jiménez Salgado**, natural de Cáceres de 44 años de edad, ha formado parte del equipo de dirección del área, desempeñando sus funciones como director de salud del mismo. Es una persona con experiencia en la gestión y conocedora del sistema sanitario. Su actividad profesional siempre ha estado en torno a la atención primaria, a excepción de estos últimos 19 meses. Ha coordinado el Centro de Salud de Talayuela de donde es médico titular.

En el Área de Badajoz ha asumido la Gerencia **Carlos Miguel Gómez García**, es médico, natural de Pueblonuevo del Guadiana y tiene 44 años. Ingresó en el cuerpo sanitario, escala de médicos inspectores de la Seguridad Social en 1987. Dispone de una elevada experiencia en gestión sanitaria, ha sido jefe de gabinete de la Consejería de Sanidad y Consumo. Durante cuatro años (1988-92), desempeñó el puesto de Director Provincial del Insalud de Badajoz, periodo clave en el desarrollo e implantación del modelo de atención primaria en el que la provincia destacó de forma brillante.

Manuel Enrique Fernández Tardío ha ocupado la Gerencia del Área de Salud Llerena–Zafra, de 43 años y natural de Los Santos de Maimona, es fisioterapeuta del Área de Llerena-Zafra. Gran parte de su actividad (once años) la ha desarrollado en la gestión, como director de enfermería de dicho Hospital y tres años como jefe de gabinete en la Dirección Provincial del Insalud de Badajoz. Desde enero de 2002 desempeñó el cargo Director General de Recursos Humanos del SES.